

Santiago, 23 de Abril de 2025.-

Señor
Pablo Yarmuch Fierro
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.
PRESENTE

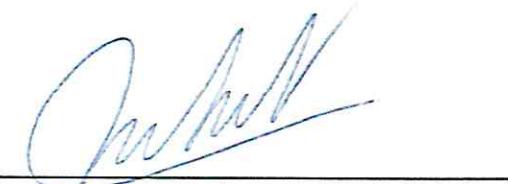
REF.: CANDIDATO A DIRECTOR CLINICA LAS CONDES S.A ("la Sociedad").-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en representación de INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., RUT N° 92.051.000-0, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 72 y siguientes del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, proponemos a don Pedro Uribe Jackson, cédula de identidad N° 4.388.535-9, como candidato al cargo de director no independiente de CLINICA LAS CONDES S.A., en la elección que se realizará en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el 24 de abril del 2025, a realizarse en dependencias de la Sociedad.

Se adjunta a la presente, la declaración jurada suscrita por don Pedro Uribe Jackson, de no tener inhabilidades para desempeñar el cargo de director de acuerdo a la Ley sobre Sociedades Anónimas, así como no encontrarse afecto a ninguna otra incompatibilidad legal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Martín Manterola Vince
p.p. Instituto de Diagnóstico S.A.



Jorge Falaha Haddad
p.p. Instituto de Diagnóstico S.A.

Adj. lo indicado

